



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 17 de enero de 2019

Lugar: Arica

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 12:07

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, da inicio a la entrega de beneficios para víctimas de minas antipersonales.

Periodista a cargo: Constanza Cruz

Temáticas: Defensa, Minas Antipersonales

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes



Muy buenos días:

Es emocionante e inspirador el testimonio que ha compartido con nosotros el Sargento Lagos, y también la solidaridad que encontró no solamente en el Ejército de Chile para poder recuperarse en el sistema de salud, sino que estoy seguro que su mujer Viviana, con la cual está casado hace sólo unos meses, ha sido determinante no solamente en su recuperación física, sino que también la recuperación anímica que refleja mucho valor y coraje, al punto de que nuevamente se reincorporó a esta brigada para librar a Chile de minas antipersonales y de artefactos explosivos.

Quiero agradecer a todas y cada una de las víctimas. Muchos de ellos fueron accidentados cumpliendo un deber, deber minar; otros fueron accidentados en forma casual, porque no fueron suficientemente advertidos del peligro en que estaban incurriendo al tener en Chile todavía muchos territorios de nuestro país -en el norte y en el sur-, que producto de una historia que se remonta hace más de 30 años, siguen teniendo muchas minas antipersonales y artefactos explosivos.

Yo creo que el país entero solidarizó con ustedes, y por eso logramos aprobar una ley que es de plena justicia, y que era una ley que se demoró demasiado tiempo. Esa ley la promovimos durante nuestro primer Gobierno y hoy día, a través de la dictación de los reglamentos, la estamos haciendo efectiva para poder compensar parcialmente el daño que estas minas antipersonales o artefactos explosivos les han causado a ustedes y a sus familias.

Yo sé que muchas personas han perdido su vida y nada, ninguna compensación puede estar a la altura de lo que significa para una persona, y sobre todo para sus familias, el hecho de haber tenido que perder la vida por un accidente con minas antipersonales o artefactos explosivos.

Pero también quiero plantear que tenemos que hacer la compensación que está dentro de nuestro alcance. Sabemos lo que significan los conflictos armados o las posibilidades o amenazas de conflictos armados entre los Estados, porque normalmente los que terminan pagando la cuenta de esos conflictos armados, primero son, por supuesto, nuestros soldados aviadores, marinos, carabineros, pero también la población civil.

Si el arado es la huella que usan los pueblos para cultivar la paz y el futuro, la guerra es el instrumento que usan los pueblos precisamente para lograr lo contrario. Por eso es tan importante que nuestras Fuerzas Armadas siempre tengan plena comprensión de los horrores que significa la guerra.

Y probablemente nadie mejor que las personas con uniforme saben y comprende lo que ello significa. Y, por tanto, normalmente los soldados son los que más aman la paz.

Pero para tener la paz es muy importante que nuestras Fuerzas Armadas tengan la fuerza y la capacidad disuasiva suficiente para evitar que Chile sea agredido y también aprovechar sus recursos en forma polivalente para colaborar en tiempos de paz con los proyectos de desarrollo y de ayuda a la comunidad, como lo hacen nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

Por esa razón, para evitar que accidentes como los que han ocurrido en nuestro país con las minas antipersonales y con los artefactos explosivos, es muy importante que Chile y todos los países de nuestro continente, y ojalá del mundo, comprendamos la importancia de cuidar, cultivar y fortalecer la paz, que es uno de los objetivos centrales de la política exterior de nuestro país.

Hoy en Chile, hemos tenido que lamentar 198 víctimas de minas antipersonales o de otros explosivos militares; 46 de ellas murieron a causa de la explosión y 152 sufrieron graves heridas que los van a acompañar probablemente durante toda su vida. Ése es el costo en

vidas humanas y en sufrimiento humano que significa el no saber cuidar y cultivar la paz.

Por eso yo creo que el camino del diálogo, el camino de los acuerdos, el camino de la transparencia, el camino de la colaboración que estamos cultivando con nuestros países vecinos, es el camino que conduce a garantizar la paz en todos nuestros países.

En los últimos 40 años, las relaciones con nuestros países vecinos han cambiado fundamentalmente. Ustedes se recuerdan que a fines de la década de los 70, estuvimos al borde de la guerra con Argentina. Un país con el cual compartimos más de 5 mil kilómetros de fronteras y una larga historia desde la Independencia hasta los tiempos modernos, estuvo al borde de entrar en guerra con nuestro país.

Y también en esa época teníamos una situación compleja y difícil con los vecinos del norte, Perú y Bolivia. Hoy día las circunstancias han cambiado para mejor, y eso es algo muy importante.

Y tenemos hoy día excelentes relaciones con Argentina y con Perú; acabamos de resolver un tema en la Corte Internacional de Justicia, que favoreció a la posición chilena, pero tenemos que seguir avanzando en una relación de normalidad con Bolivia.

Pero lo importante es que, durante todo este tiempo, nuestras Fuerzas Armadas están cumpliendo con los tratados internacionales, el Tratado de Ottawa, el Tratado de Oslo, y hemos hecho un esfuerzo gigantesco que nos ha permitido erradicar más del 88% de las minas antipersonales y artefactos explosivos en muchas partes de nuestro país.

Nos acaban de mostrar en detalle la zona norte, la zona sur, donde Chile buscó este mecanismo como un instrumento de defensa. Y de un total de 166 minas destruidas, el 92% corresponden a minas que fueron sembradas por circunstancias de amenazas bélicas, lo cual sin duda es un enorme avance que nos permite cumplir con nuestros compromisos internacionales y -tal como lo veíamos- estamos avanzando a ritmo

fuerte para que este proceso de liberar a Chile de minas antipersonales y artefactos explosivos, pueda llegar a fin o a buen fin, lo antes posible.

Pero también es cierto que, igual como el desminado ha sido una política permanente de Chile desde esos tiempos en que tuvimos conflictos con nuestros vecinos, también es muy importante destacar lo que han hecho nuestros uniformados en esta materia y el alto costo que han debido asumir honrando el juramento que hicieron de servir a la patria, porque del total de las víctimas, casi la mitad son militares. Y, por tanto, ustedes ven que en esta materia las minas antipersonales, los artefactos explosivos no distinguen entre militares y civiles.

Quisiera nombrar también en forma muy personal a los Cabos primero del ejército Alejandro Heredia y Pablo Valenzuela y, por supuesto, al Sargento segundo del Ejército Adams Lagos, de la Compañía de Desminado Humanitario de Arica, porque son ejemplos que vale la pena conocer, apreciar y que deben inspirarnos en el sentido del compromiso con el cumplimiento del deber.

Esta fuerza de desminado posee un lema que dice “tu primer error será el último”. Gracias a Dios, personas como el Sargento Lagos han podido desmentir este lema, porque si bien tuvo que experimentar -no sé si fue un error o simplemente parte del proceso- lo que significa la explosión de una mina y ha logrado recuperarse en plenitud y lo vemos hoy día nuevamente cumpliendo sus funciones, en ese mismo campo que casi le costó la vida.

Quiero también destacar el esfuerzo y el sacrificio de cientos, miles de soldados chilenos que han hecho un esfuerzo inmenso por cumplir este compromiso, que no es solamente un compromiso internacional para cumplir con el Tratado de Ottawa, es un compromiso con nosotros mismos para no tener que experimentar, ni sufrir, ni lamentar accidentes, como los que hemos tenido que sufrir en el pasado. Muchas de sus víctimas están aquí conmigo.

Por esa razón, además del esfuerzo de desminado, en virtud de la ley que presentamos en nuestro Gobierno y que se promulgó el año 2017, hemos logrado aplicarla, hacerla verdadera y eficaz. Para eso era fundamental la publicación de los reglamentos y esto va a ser un acto de justicia parcial, porque yo sé que el daño siempre es mayor que la compensación, pero una compensación a las víctimas civiles y militares que alcanza hasta 900 UF, en el caso de los herederos de víctimas fallecidas, y de ahí dependiendo de la magnitud del daño y la magnitud de las heridas o accidentes que sufrieron, va a ser escalonado.

Quiero terminar diciendo que uno ve cómo ha cambiado el paisaje en Pampa Concordia, donde hace muy poco tiempo uno sólo veía campos minados, hoy día vemos campos cultivados, verdes, que reflejan futuro, esperanza y también paz.

Por eso estas minas que hoy día estamos erradicando, son el testimonio de un período de desconfianza que solamente nos condujo enfrentamiento. Queremos reemplazar eso por una nueva etapa de confianza, de colaboración entre países hermanos y vecinos, como somos los que habitamos esta parte sur de nuestro continente.

Por esa razón yo quisiera terminar estas palabras, agradeciendo la labor que cumplen las Fuerzas Armadas que han estado cumpliendo esta labor de desminado peligrosa, difícil, muchas veces hostil, en condiciones inhóspitas, lo agradezco muy sinceramente.

Decirles a las víctimas que sentimos su dolor como si fuera propio y, que, aunque tarde, creemos que estamos haciendo justicia al llegar con este elemento de compensación, que nunca va a ser total, pero sí es un símbolo de la solidaridad del pueblo chileno con aquellos que tuvieron que sufrir los accidentes y los sufrimientos, productos de estos artefactos mortales.

Y finalmente hacer un llamado, un llamado a la paz entre todos los países de nuestro continente, pero también, porque los principios son lo mismo, hacer un llamado a todos mis compatriotas y muy especialmente



a los que tenemos cargos de elección popular y tenemos una responsabilidad de ejercer un liderazgo.

Los mismos principios que deben iluminar las relaciones entre los países, son los que deben orientar las relaciones dentro de nuestro país. Y por eso un llamado a la unidad, al diálogo, a la colaboración, a los acuerdos, porque la historia nos ha enseñado, una y mil veces, que ese es el camino fecundo que nos permite alcanzar grandes logros, que nos permite mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas y que nos permite construir un mejor país para todos.

Muchas gracias.

